



MANUAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE CASOS DE BULLYING

Director: Alejandro Smoly

Realizado por: Dra. Erika Balaguera

Revisado Por: Equipo Profesional OGPAB

Coordinadora de embajadores: Abg. Gubeya Pérez

Coordinadora Departamento de Psicología: Psicóloga Lilian Fernández

2023



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
DEFINICIÓN DE BULLYING	4
MANIFESTACIÓN DEL BULLYING O ACOSO ESCOLAR	5
TIPOS DE BULLYING	5
Verbal:	5
Físico	6
Psicológico:	6
Social:	6
Cibernético:	6
ETAPAS DE BULLYING	6
Primera Etapa:	7
Segunda Etapa:	7
Tercera Etapa:	7
Cuarta Etapa:	7
Quinta Etapa:	8
Sexta Etapa:	8
Séptima Etapa:	8
DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES	8
Derechos de los Estudiantes.....	9
Deberes de los Estudiantes.....	9
SANCIONES ANTE SITUACIONES DE BULLYING O ACOSO ESCOLAR	10
PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE CASO DE BULLYING	11
DIAGRAMA DE PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE CASOS DE BULLYING.....	12
“OGPAB”	12
1. Diagnosticar: identificando la situación.....	13
2. Notificar: informar a los directivos.....	13
3. Atender: la denuncia	14
4. Comunicar:	15
5. Capacitar:.....	15
6. Seguimiento.....	16
7. Fortaleciendo la convivencia	16



Estrategias Sugeridas.....	16
Anexo Diagnóstico Escuela: Víctima.....	18
Anexo Diagnóstico Escuela: Agresor.....	19
Anexo Diagnóstico Encuesta Estudiantes.....	19
Anexo Registro Situación de Bullying.....	22
Anexo Guía Entrevista Actores.....	23



INTRODUCCIÓN

Como parte del compromiso que nos hemos planteado dentro de la Organización Global de Prevención ante el Bullying, ponemos a disposición el presente Manual, que busca prevenir y orientar las acciones a realizar en las instituciones educativas, por parte de todos los actores que hacen vida en los Procesos Educativos: padres, presentantes, directivos, docentes, personal de servicio, niños y adolescentes.

Reconociendo que las instituciones educativas cuentan con un Manual de Convivencia Escolar, fundamentados desde la legislación o carta magna en cada país, el presente documento ofrece en detalle cada uno de los aspectos fundamentales para adaptar y aplicar en las Escuelas o Colegios; siendo una guía que centra como objetivo fundamental herramientas y método eficaces que ayuden a detectar y prevenir el Bullying o acoso escolar, antes de que los niños o adolescentes lleguen a la lamentable decisión de atentar contra su vida, es por ello que siempre estaremos dispuesto y atentos porque “Salvamos vidas”.

En los primeros subtítulos se ofrecerá de manera teórica la información que permita dar el conocimiento de los conceptos que definen el Bullying o Acoso Escolar, los tipos de Bullying que pueden existir o su clasificación y las etapas que identifican cómo se da el proceso del Bullying. Seguido a ello se presentará como modelo el “Protocolo de Atención desarrollado por la Organización Global de Prevención Ante el Bullying” (OGAPB). Bajo esta propuesta se busca ofrecer una herramienta para que el estudiante que pueda estar enfrentando algún tipo de acoso se identifique con las acciones descritas y pueda requerir ayuda, así como una guía de acciones que los docentes y profesionales de los centros educativos puedan aplicar, de esta manera tener como resultado aulas seguras, bajo un ambiente de sana convivencia.

DEFINICIÓN DE BULLYING

Se hace necesario como Organización identificar la conceptualización de Bullying o Acoso Escolar, tomando como referente a Víctor Alejandro Smoly, quien la define como:

“Forma violenta de acoso, mediante la cual se persigue la destrucción mental y física de la víctima, creando un clima de terror, inseguridad e intimidación, acompañada de la sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir y eliminar en todas sus formas” (2022).

MANIFESTACIÓN DEL BULLYING O ACOSO ESCOLAR

Es imperativo que todos aquellos adultos que forman parte de las instituciones educativas, escuelas o colegios, así como los padres y representantes, consideren tres aspectos que deben ser identificados al momento de referir la posible situación de Bullying, entre ellos está:

- Se da entre pares (niños con niños, adolescentes con adolescentes)
- Se basa en una figura de abuso del poder, infunda miedo, intimidación, siendo vulnerable la víctima.
- Las conductas de acoso se hacen de manera recurrente, sostenidas en el tiempo (no es una eventualidad)

TIPOS DE BULLYING

Es importante que los padres, estudiantes, docentes, directivos y todas aquellas personas que forme parte de la Comunidad Educativa, conozcan las diferentes formas como se puede dar el Bullying; el poder identificarlo, permite a los actores contar con los criterios elementales para que no sea ignorada cualquier situación que atente con la seguridad mental y física de los estudiantes posibles víctimas. Para el presente manual se hará referencia a los tipos de Bullying que tienen mayor implementación por parte de los agresores:

Verbal: es aquel tipo de acoso que se muestra por medio del lenguaje oral o gestual, generalmente el agresor hace uso de palabras ofensivas, un ejemplo de ello, es cuando utiliza características físicas, psicológicas o sociales de la víctima para humillar o burlarse ante otros.



Físico: se caracteriza por cualquier tipo de contacto que realiza el agresor (s), sin tener el permiso de la víctima; todas aquellas agresiones físicas, se pueden

identificar como patadas, puñetazos, empujones, jalones de cabello, palizas, manoseos.

Psicológico: también conocido como Bullying emocional, donde se muestra una constante persecución, chantaje, amenazas o manipulación de la víctima.

Social: éste se lleva a cabo cuando el agresor menosprecia a la víctima, influyendo en el grupo, para que éste pueda ser excluido del resto de los estudiantes. Particularmente se hace a espaldas de la víctima, sin embargo, se hace notorio cuando el resto de los estudiantes evitan la integración de la víctima, bien sea a los juegos en los recreos, a las actividades grupales en el aula de clases o cuando hacen reuniones extraescolares y no es invitado.

Cibernético: también conocido como ciberbullying, su impacto o alcance es de gran envergadura, ya que puede ser expuesta la víctima en las diferentes redes sociales e inevitablemente contar con un sinnúmero de visualizaciones. A través de mensajes de texto, correos electrónicos, blogs, chats, se pueden recibir insultos, burlas, amenazas, por parte de los agresores, a través de Instagram, tik – tok, Facebook, Pinterest, Whisper, u otras redes se puede exponer imágenes o videos de la víctima para exponer y humillar.

ETAPAS DE BULLYING

La manifestación de conductas que generan Acoso Escolar, se va suscitando de manera progresiva, por lo que lamentablemente muchos docentes, padres, niños y adolescentes dejan pasar por desapercibida, hasta que lamentablemente va tomando más ímpetu y como resultado las consecuencias pueden llegar a ser fatales. Ante ello, se hace necesario identificar cuándo inicia el Bullying y poder reconocer las características que se evidencian en cada una de las etapas. El



manejar la información da las herramientas necesarias para poder identificar de forma más oportuna.

Las etapas que presente el Bullying o Acoso Escolar, se muestra en siete fases, las cuáles son:

Primera Etapa: se caracteriza por darse de manera verbal, donde los agresores hacen uso de bromas, chistes, burlas, risas, que en primer lugar se muestran como no ofensivas, bajo el uso de adjetivos, se enmarcan por resaltar de forma negativa aspectos físicos (color de piel, estatura, contextura corporal, tipo de cabello, malformación genética), nacionalidad (extranjero) u otro.

Segunda Etapa: el acoso toma mayor fuerza, las agresiones verbales vienen acompañadas por agresiones físicas leves como: empujones, patadas, jalones de cabello, robo de objetos personales, entre otros. Las agresiones no sólo se dan en el salón de clases, sino pasa a el resto del colegio como patío de recreo y baños. En esta etapa el agresor ya suma aliados que le acompañan en las agresiones y le apoyan.

Tercera Etapa: identificada como la Culpa, la víctima del Acoso Escolar o Bullying, siente que las agresiones que recibe son por su responsabilidad, es decir, la consecuencia al terror que vive desde lo emocional, le hace asumir que merece lo que le ocurre. Es en esta etapa donde la víctima no sabe cómo actuar, ni a quién acudir, por lo que busca aislarse, disimulando lo que siente y piensa cuando es agredida.

Cuarta Etapa: se perciben los daños psicológicos en la víctima, en vista que las agresiones son recurrentes, el terror va en aumento, se hacen visibles síntomas de depresión o ansiedad; los cambios en el comportamiento de la víctima se pueden evidenciar como irritable, puede dejar de comer, se mantiene solo. Lo mas lamentable es que en esta etapa inician pensamientos suicidas como posible solución a lo que está viviendo.



Quinta Etapa: El abandono o aislamiento total de la víctima, el querer alejarse de todos los que le rodean, tanto en el recinto escolar como en su casa o vecindario, ello le permite crear un clima falso de calma o tranquilidad, llegando a pensar que es la manera como puede tener seguridad. Sin embargo, es tanta la presión que siente, que es en esos momentos de soledad cuando su imaginación se pone en acción de manera inadecuada, creando posibles acciones que le permitan salir de manera definitiva de las agresiones, lo que va acompañado de sentimientos de rabia e impotencia.

Sexta Etapa: dentro de las posibles acciones que pudo crear en la etapa anterior, el sentimiento de odio que va en aumento, se suman los planes de venganza de forma más estructurada, las cuales pueden estar dirigidas no solo a su agresor o agresores, sino también a los testigos que nunca tomaron alguna acción de apoyo, a los docentes que nunca actuaron, así como también a sus padres. El sentimiento de vacío, puede también conllevar a la víctima a recrear la manera de cómo atentar contra su vida, busca e indaga opciones que sean rápidas y sin dolor.

Séptima Etapa: Es el momento cuando su plan se ejecuta; pueden ocurrir dos opciones el suicidio o asesinar a los agresores, testigos o docentes. Desafortunadamente, en esta etapa no hay retorno, el plan está previsto de forma que no exista errores en su ejecución, se realizará de manera que pueda dar fin al acoso al que está siendo víctima.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Partiendo de los principios que están establecidos a nivel mundial, como lo son los Derechos Humanos fundamentales, el presente apartado toma como referencia la declaración que se proclamó por la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde participaron representantes de todas las regiones del mundo, considerando todos aquellos antecedentes jurídicos y culturales, emitieron dichos derechos, que han sido acogidos a nivel mundial.



Es necesario que todos los integrantes de la comunidad educativa (Directivos, Docentes, Estudiantes, Padres y Representantes) promuevan y aseguren una buena convivencia escolar, las cuales deben estar en primer lugar enmarcadas en los Derechos Humanos y así mismo, en el respeto mutuo y tolerancia, donde el ambiente escolar sea apto para una salud emocional y física sana.

A continuación, se plantearán algunos derechos y deberes que pueden servir como guía para la implementación de los Manuales de Convivencia en cada institución educativa.

Derechos de los Estudiantes

1. Todos los estudiantes cuentan con igualdad de dignidad y derechos.
2. Tienen el derecho a no ser excluidos por alguna distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, nacionalidad, opinión política, económica, no ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y/o maltratos psicológicos o físicos.
3. Estudiar en un ambiente donde reciba respeto a su integridad física, emocional y moral.
4. Recibir una educación de calidad, donde cuente con oportunidades para su desarrollo integral.
5. Tiene el derecho a recibir una atención oportuna y adecuada ante posibles casos que afecten su salud emocional, física y moral.
6. A estudiar en un ambiente tolerante y de respeto.
7. A ser escuchados por los docentes y directivos, siempre desde el respeto al otro.
8. En el caso de presentar diagnósticos médicos, recibir adecuaciones curriculares y convivenciales que le permitan recibir el apoyo para alcanzar los objetivos.

Deberes de los Estudiantes

1. Respetar física y psicológicamente a sus compañeros, docentes y personal que hace vida en la institución educativa, evitando juegos o cualquier

actividad que implique agresión física como verbal que atente contra la imagen del otro.

2. Se prohíbe cualquier forma de exclusión, hostigamiento y discriminación hacia las demás personas, sin importar las diferencias que pueda tener cada estudiante y/o personal de la comunidad educativa.
3. El uso del diálogo y consenso para la resolución de conflictos.
4. Utilizar un vocabulario y postura corporal de respeto y cortesía al momento de dirigirse a los demás.
5. Aceptar su responsabilidad y las consecuencias acarreadas ante acciones no adecuadas realizadas por el estudiante.
6. Participar en la creación de propuestas que permitan acabar el Acoso Escolar o Bullying.
7. Notificar de manera inmediata a los docentes, directivos o padres, cualquier situación de Acoso Escolar, bien sea como víctima o como testigo.
8. Está prohibido fotografiar, grabar y difundir por cualquier medio o redes sociales, situaciones que ocurran dentro de la institución, más aún cuando afecte la integridad de cualquier estudiante o personal que integra la Comunidad Educativa.

SANCIONES ANTE SITUACIONES DE BULLYING O ACOSO ESCOLAR

La Organización Global de Prevención Ante el Bullying (OGPAB), tiene como misión capacitar a padres, docentes y estudiantes, ofreciendo herramientas que ayuden a detectar y prevenir el Bullying para evitar el suicidio infantil. Ante la realidad que puede corroborarse con las altas cifras que indican el suicidio causado por el Acoso Escolar, se toma en consideración para el presente manual la implementación de Sanciones, consideradas como una vía que promueva la reflexión y formación de los estudiantes.

Considerando los deberes descritos en el apartado anterior, es imperante que el estudiante o los estudiantes agresores, asuman su responsabilidad ante los actos realizados a otros estudiantes, siendo el primer paso indispensable para revertir la



conducta en pro de su formación integral y promoción de la sana convivencia escolar.

Se considera que las sanciones busquen generar experiencias adecuadas, más no de señalamiento o castigo, por el contrario que favorezcan la formación de la personalidad del estudiante. Entre ellas se pueden sugerir las siguientes:

1. Diálogo personal, con el fin de orientar las conductas del estudiante.
2. Cuando las faltas son recurrentes mayores a dos situaciones, se debe citar a los padres del estudiante, a fin de comunicar y buscar el apoyo en la modificación de la conducta.
3. Planificar y ejecutar una acción social, que se enmarque en el respeto y tolerancia a otras personas.
4. Atención profesional, se sugiere un psicólogo, para que por medio de atención personalizada tome control de las conductas opuesta a la sana convivencia escolar.
5. Participar de forma activa junto a sus padres en las charlas o capacitaciones de prevención y promoción de un ambiente escolar libre del Bullying o Acoso Escolar.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE CASO DE BULLYING

El presente protocolo de atención, tiene como propósito ofrecer una guía que permita ser utilizada como herramienta de apoyo para las Instituciones Educativas, con el fin de poder atender de manera oportuna e inmediata ante los posibles casos de Acoso Escolar o Bullying dentro de las escuelas o colegios.

El protocolo a seguir, se encuentra enmarcado en siete pasos, de igual manera incluyen formatos que pueden servir de apoyo para los docentes, directivos, orientadores y/o psicólogos al momento de realizar el diagnóstico e intervención ante la posibilidad de que estén ocurriendo casos.

En el siguiente diagrama, se expone los siete pasos que se plantean en el presente protocolo de atención:

DIAGRAMA DE PROTOCOLO DE ATENCIÓN ANTE CASOS DE BULLYING

“OGPAB”



1. Diagnosticar: identificando la situación

Se hace oportuno realizar un diagnóstico, que permita a los profesionales en los centros educativos, contar con la información más ajustada a la realidad, de esa manera tendrán el conocimiento de lo que está ocurriendo, de forma más precisa. Ante ello, se deben de realizar diversos procedimientos ordenada y sistemáticamente, los cuales se indican a continuación:

- a. Cuando alguno de los actores (víctimas, testigos, educadores y/o padres) observa situaciones o sospecha de Bullying, debe notificar al docente, orientador, director (de acuerdo al caso).
- b. El docente, orientador, psicólogo o directivo, luego de recibir la denuncia debe verificar que sea una situación de Bullying.
- c. Se invita a realizar una encuesta a los estudiantes, la misma se puede efectuar de forma anónima (Encuesta Estudiantes), es oportuno que el docente o psicólogo identifique si hay elementos que indiquen que el estudiante está recibiendo algún tipo de Bullying o Acoso Escolar.
- d. Para complementar el diagnóstico, los docentes en sus respectivas clases por medio de la observación participante, van registrando en el formato identificado como “Diagnóstico Escuela: Víctima”, seleccionando las conductas que identifica en aquellos estudiantes considerados como posibles víctimas de Bullying. De igual manera se hace un registro de las conductas observadas en los estudiantes que pueden ser posibles Agresores, bajo la rúbrica identificada como “Diagnóstico Escuela: Agresor”
- e. Luego de tener las dos rubricas de diagnóstico y la encuesta realizada a los estudiantes, es oportuno ordenar los resultados, para interpretar la información y así tener un diagnóstico más confiable.

2. Notificar: informar a los directivos

Al tener el diagnóstico que muestra la existencia de situación de Bullying, se debe de dar soporte, en el que se deje por escrito los datos de la víctima y una descripción de los hechos; el mismo se puede realizar bajo el formato identificado como



“Registro Situación de Bullying”. Una vez que se obtenga la información necesaria en el registro, se notifica a la Dirección del plantel, al departamento o coordinación a cargo de las funciones de disciplina y psicología - orientación.

3. Atender: la denuncia

De manera inmediata, entre el diagnóstico y la notificación de Situación de Bullying, es imperante llevar a cabo las acciones para detener el caso reportado, las cuales deben ser puestas en marcha por parte de todos los adultos presentes en la institución educativa, como docentes, directivos, personal administrativo, personal operativo, vigilantes u otros. Las acciones son:

- a. Vigilancia continua para evitar que se repita la situación de Bullying, así garantizar de inmediato la seguridad de la víctima, no dejar solo durante la jornada escolar, evitando que sea notorio el acompañamiento por el resto de los estudiantes.
- b. Buscar apoyo de ser necesario en otras instancias.
- c. Conversar de manera separada con las personas implicadas (psicólogo u orientador)
- d. No enfrentar de forma directa al agresor con la víctima.
- e. Entrevista a los actores, la cual estará a cargo sólo los profesionales, como el psicólogo u orientador, se anexa un formato bajo el modelo identificado como “Guía entrevista Actores”. Es oportuno que en las entrevistas los profesionales consideren promover en cada actor lo siguiente:
 - i. Víctima: escuchar, creer e identificar sus sentimientos. Asegurar la ayuda y confidencialidad. Asignar un docente que haga el acompañamiento.
 - ii. Testigos: Asegurar confidencialidad, valorar la valentía por la denuncia. Evitar exponer e invitar a participar en la defensa de la víctima. Si el estudiante refiere que las consecuencias como observador son comprometedoras, se le sugiere que al momento de presenciar algún Acoso Escolar a su compañero, busque apoyo en otras instancias.
 - iii. Agresor: No exponer a los otros actores (no mencionar a las personas implicadas). Promover la responsabilidad en reparar el daño. Establecer un



compromiso en detener la violencia. Involucrarlo en la búsqueda de soluciones. Realizar seguimiento por tiempo adecuado. De ser necesario referir la situación a instancias superiores.

- f. No usar la mediación entre iguales, obligar a pedir perdón no ayuda a la solución de la situación.
- g. Se debe mantener en todo momento cautela y privacidad para no promover nuevas situaciones de Bullying o Acoso Escolar.

4. Comunicar:

- a. La persona encargada de la situación (docente, directivo, orientador, otro) se comunica con los padres o representantes de la víctima. Se deben ofrecer recomendaciones para promover el diálogo entre los padres y sus hijos, bajo preguntas claves: ¿qué fue lo mejor que te ocurrió en el colegio?, ¿qué fue lo peor, ¿cómo te fue en la hora del receso?, ¿con quién compartiste hoy?
- b. La persona encargada de la situación, se comunica con los padres o representantes del estudiante que realiza Bullying o Acoso Escolar. Se invita a que en casa puedan averiguar lo que ocurre en la escuela, sin señalar, acusar, criticar o regañar al agresor.
- c. La persona encargada de la situación, establece comunicación con el estudiante o persona que fue testigo de la situación.
- d. Los encuentros con los familiares o representantes de la víctima, del agresor o del testigo, NO deben ser el mismo día, de esa forma evitar encuentros o confrontación que empeore la situación.

5. Capacitar:

- a. Realizar programa de formación a los Docentes y personal que labora en la institución educativa. De esa manera poder ser agentes de vigilancia y prevención ante posibles situaciones de Bullying.
- b. Ejecutar charlas con los padres y representantes, dando a conocer situaciones de Bullying, sus etapas y la identificación de las características que definen a cada uno de los actores: víctima, agresor, testigos, padres.



c. Notificar al personal que labora en la institución acerca de la intervención que se está realizando en los casos de Bullying, ya que forman parte de los actores que observan en cada uno de los espacios de la institución y durante toda la jornada académica, de esa manera pueden alertar ante la observación de situaciones específicas.

6. Seguimiento

a. El docente responsable debe de mantener un seguimiento, observando las acciones que suceden en los días continuos.

b. Los docentes y todo el personal que se encuentra en la institución educativa formarán parte de los actores que servirán como “observadores participantes” en la prevención ante la posible situación de Bullying. Se hace oportuno referir al docente o persona encargada cualquier situación en la que fue testigo.

c. Se recomienda para el seguimiento de los casos, tener una secuencia diaria, al no presenciar situaciones recurrentes de Bullying el seguimiento puede ser diario hasta prolongarse por periodos de tiempos (semanas, luego meses).

7. Fortaleciendo la convivencia

a. Es oportuno que luego de un tiempo de culminar con el seguimiento de la situación de Bullying, se generen encuentros para restaurar la convivencia. Por medio de actividades lúdicas que permita los estudiantes tener empatía con sus compañeros (actividades lúdicas – recreativas, deportivas, entre otras).

b. Promover la comunicación asertiva entre todos los actores que se encuentran en la institución educativa.

c. Fortalecer la autoestima de las víctimas, incentivar la cooperación entre los estudiantes y docentes.

Estrategias Sugeridas

✓ Construir normas de convivencia, por parte de los mismos estudiantes, las cuales deben ser aplicadas dentro de todo el recinto escolar. Se recomienda colocar en un lugar visible dentro del salón de clases y de gran tamaño.



- ✓ Crear canales de comunicación para que los niños puedan sentir la confianza y expresar si están siendo acosados.
- ✓ Establecer la figura de “mi profe favorito”, cada estudiante puede escoger un docente que le genere confianza; será aquel docente donde puede ir el estudiante y contar alguna situación que esté afrontando. La elección del docente favorito, debe quedar bajo respaldo de la institución, de esa manera cada Docente estará informado de la empatía y confianza que genera en los estudiantes.
- ✓ Establecer el Botón de Emergencia, ofrecer un correo, buzón físico, donde puedan acudir el estudiante que necesite ayuda.
- ✓ Ofrecer charlas con apoyo de videos, donde evidencien situaciones de Acoso Escolar y puedan construir los estudiantes las acciones que pueden tomar ante casos de Bullying.



Anexo Diagnóstico Escuela: Víctima

En el presente formato se encuentran diversas situaciones, las cuales le servirán al docente como orientación para dirigir sus observaciones al grupo de estudiantes. Marque (si) al estar presente la conducta en sus estudiantes o marque (no) al no ser observada la misma. Tenga en cuenta que la aplicación del instrumento será realizado solo por el docente.

#	Conductas a Observar /Estudiantes	Nombre estudiantes				
1	Tiene sobrenombre.					
2	Sus compañeros le humillan					
3	Tiene alguna condición física que genera burlas.					
4	Es rechazado por la mayoría del grupo.					
5	No permiten que participe en actividades académicas.					
6	No permiten que participe en actividades lúdicas.					
7	Sus pertenencias han sido dañadas.					
8	Se observa con miedo en clases.					
9	No se comunica con sus compañeros.					
10	Se ha encontrado llorando.					
11	Su rendimiento académico ha desmejorado.					
12	Se aísla en los descansos o recreos.					
13	Tiene una mirada esquiva a docentes y compañeros.					
14	No presta atención al momento de las clases.					
15	No consume sus loncheras o meriendas.					
16	Ha participado en alguna pelea dentro o fuera de la institución.					
17	Presenta lesiones en su cuerpo sin dar explicación.					
18	Tiene en casa acceso a internet.					
19	Posee usuarios o cuentas en las redes sociales.					
20	Participa de videojuegos en línea.					

Anexo Diagnóstico Escuela: Agresor

En el presente formato se encuentran diversas situaciones, las cuales le servirán al docente como orientación para dirigir sus observaciones al grupo de estudiantes. Marque (sí) al estar presente la conducta o marque (no) si no se observa la misma. Tenga en cuenta que la aplicación del instrumento será realizada solo por el docente.

#	Conductas a Observar /Estudiantes	Nombre estudiantes				
1	Presume de su abuso de poder.					
2	Se le dificulta ponerse en el lugar de otro.					
3	Expresa de manera recurrente palabras como: miedoso, chismoso.					
4	Se muestra impulsivo.					
5	Se observa baja tolerancia a la frustración.					
6	Cumple normas en la institución.					
7	Respeto las figuras de autoridad: docentes, directivos, otros adultos.					
8	Le gusta tener el control de situaciones dentro del aula.					
9	Hace críticas no constructivas, buscando humillar al otro.					
10	Festeja cualquier agresión a otros.					
11	Ha recibido algún tipo de violencia en el hogar, u otro lugar.					
12	Tiene seguidores y no amigos.					
13	Identifica entre lo bueno y lo malo.					
14	Asume responsabilidades.					
15	Muestra comportamiento agresivo.					
16	Son repetitivas sus conductas agresivas.					
17	El entorno cercano al niño, muestra actitudes agresivas.					
18	Culpa a la víctima por su comportamiento.					
19	Padres, representantes o cuidadores reconocen su comportamiento agresivo.					
20	Ha participado en alguna pelea dentro o fuera de la institución.					

Anexo Diagnóstico Encuesta Estudiantes



Te invitamos a responder cada pregunta marcando con una X si observas la conducta. El instrumento debe ser realizado por el estudiante de manera individual. Se sugiere ser anónimo.

#	Preguntas	Marca una opción			
		Nunca	a veces	en ocasiones	siempre
1	Me han insultado algunos de mis compañeros del colegio.				
2	Me han amenazado mis compañeros del colegio				
3	Mis compañeros no me tienen en cuenta				
4	Mis profesores no me toman en cuenta				
5	Me siento excluido por mis compañeros de clases				
6	Mis compañeros dicen mentiras de mi				
7	Mis compañeros desobedecen a los profesores				
8	Mis compañeros faltan el respeto a los profesores: gritan, no atienden al llamado.				
9	Los profesores tratan adecuadamente a los estudiantes				
10	Para salir del salón pido permiso				
11	Se respetan los materiales de los compañeros				
12	Se cuidan los materiales del colegio				
13	Ayudo algún compañero con sus tareas				
14	Se han perdido materiales en mi salón				
15	Se ha perdido dinero de mis compañeros o mío.				
16	Hay agresiones físicas entre mis compañeros				
17	Me agrada trabajar en grupo				
18	Me agrada burlarme de mis compañeros				



Te invitamos a responder cada pregunta marcando con una X, en la opción si observas la conducta o en la opción No cuando no te ocurre la conducta

Cuando te suceden situaciones que no te agradan en la escuela, qué haces	Si	No
Lloro		
Huyo		
Intento no pensar en eso		
Cuando me han ayudado lo he agradecido		
Cuando me han ayudado no he hecho nada		
Les digo que me dejen		
Pido ayuda a mis amigos		
Pido ayuda a un adulto		
Pido ayuda a alguien de mi familia.		
No le cuento a nadie		



Anexo Registro Situación de Bullying

REGISTRO SITUACIÓN DE BULLYING

Institución Educativa: _____ Caso #: _____

Fecha del reporte:	
Nombre de la persona que reporta el caso:	
Cargo en la institución:	
Nombre de la persona que acompaña:	
Cargo en la institución:	

Nombres de los involucrados:

	Estudiante que acosa	Estudiante Víctima	Testigos	Grado
1				
2				
3				

Detalles de la situación: Indique frecuencia del acoso, lugares donde ocurre, desde cuándo sucede.

Tipo de acoso:

Describa los recursos utilizados que indican el origen del diagnóstico: formatos del diagnóstico.

Firma quien reporta Docente de Grado Firma quien acompaña Directivo que recibe

Anexo Guía Entrevista Actores

GUÍA ENTREVISTA ACTORES

El presente formato, tiene como propósito ofrecer posibles preguntas, que pueden servir como recomendación o referencia a la persona que esté a cargo de la intervención o situación de Bullying que fue reportada. Es importante considerar el estado de ánimo en que se encuentra el niño (a) o adolescente, de ello dependerá si es necesario formular las siguientes preguntas o dar libertad de expresar de acuerdo a su necesidad.

1. Estudiante Víctima:

1. ¿Qué fue lo que sucedió?	6. ¿Quiénes han visto lo ocurrido?
2. ¿Quién o quiénes lo están haciendo?	7. ¿Por qué crees que lo hace?
3. ¿Cuándo sucedió?	8. ¿Qué es lo más desagradable para ti?
4. ¿Dónde ocurrió?	9. ¿Tus padres u otros adultos saben lo que ocurre?
5. ¿Cuántas veces ha sucedido?	10. ¿Cómo te sientes cuando eso ocurre?

2. Estudiante Agresor:

1. ¿Cómo te va con tus compañeros?	6. ¿Alguien te está indicando que hagas eso a tu compañero?
2. ¿Tienes buenos amigos?	7. ¿Cómo crees que se siente tu compañero?
3. ¿Has sido testigo de alguna situación de burla, apodo, obligar hacer retos, apodos?	8. ¿Tienes amigos en redes que hacen esas cosas?
4. ¿Conoces por qué sucede eso?	9. ¿Cómo te puedo ayudar para que no continúes haciendo eso a tu compañero?
5. ¿Sientes que estás siendo víctima de violencia?	

3. Estudiante Testigo:

1. ¿Crees que hay tratos inadecuados entre tus compañeros?	5. ¿Por qué crees que suceden ese tipo de tratos?
2. ¿Qué tipos de tratos no te parecen adecuados?	6. ¿Sabes si otros adultos conocen de lo que sucede?
3. ¿Te parece que esos tratos afectan al ambiente en la escuela?	7. ¿Cómo te sientes cuando eso ocurre?
4. ¿Dónde generalmente suceden estos tratos?	8. ¿Cómo crees que puedes ayudar para que eso no vuelva a ocurrir?